ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YORLADY MONTOYA BARRIENTOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.562.921	CONTRATO No.	581-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se hizo seguimiento del registro de asistencias de las PPR, indagando con los PRII los motivos de las inasistencias y el registro de los mismos en actividades cerradas, se realizó llamadas aleatorias a PPR Inactivas e inasistentes como verificado de la información suministrada por los profesionales. Evidencia 1.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Apoyo en el seguimiento al estado de los PDT, conforme a los tiempos y procedimientos establecidos por la entidad y la base de seguimiento del mes de DICIEMBRE. Evidencia 2
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Alertas ISUN (Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio) de las visitas aplicadas en DICIEMBRE y proyección de las visitas del mes de ENERO. Evidencia 3 2. Reporte RV Trimestralización Metas Plan de Acción Territorial 2020. Evidencia 4.
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Revisión de informes de actividades de los profesionales reintegradores identificando los logros del presente mes y generando los compromisos para el mes siguiente. Evidencia 5. 2.Alertas ISUN (Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio) de las visitas aplicadas en DICIEMBRE y proyección de las visitas del mes de ENERO. Evidencia 3
5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	Participación de reunión mensual donde se aborda el tema de atención a unidad de víctimas y se presenta la socialización por parte de los coordinadores de lo tratado en el encuentro de coordinadores, ademas se dan lineamientos regionales por parte de los coordinadores Juan Carlos Zuleta Quiñones y Paulo Andres Serna Gomez. Evidencia 6
6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Consolidación y revisión con el coordinador del mapa de riesgo del mes de noviembre y noviembre. Evidencia 7.
7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Se verificó en SIR el cargue de los seguimientos ISUN del mes de diciembre como se menciona en la obligación contractual # 3 (Evidencia: Base de Seguimiento ISUN). 3. Revisión de informes del mes de DICIEMBRE de los profesionales asignados verificando las actividades realizadas. Evidencia 5.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YORLADY MONTOYA BARRIENTOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.562.921	CONTRATO No.	581-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la	
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	Alertas ISUN (Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio) de las visitas aplicadas en DICIEMBRE y proyección de las visitas del mes de ENERO 2020. Evidencia 3
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. De manera constante y conforme a demanda, vía telefónica, correo electrónico y en consultas presenciales, direccione, asesore y oriente al equipo de profesionales en los componentes de la ruta de reintegración. 2. Inducción y proceso de empalme brindado orientaciones generales y revisando el informe de actividades del mes de DICIEMBRE de las profesionales: Leidy Viviana Palma Obregon, Madeline Andrea Sanchez Puerta, Alejandra Restrepo Henao y Astrid Lorena Soto Parra. Evidencia 5.
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Participación de reunión mensual donde se aborda el tema de atención a unidad de víctimas y se presenta la socialización por parte de los coordinadores de lo tratado en el encuentro de coordinadores, ademas se dan lineamientos regionales por parte de los coordinadores Juan Carlos Zuleta Quiñones y Paulo Andres Serna Gomez. Evidencia 6
11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Reporte RV Trimestralización Metas Plan de Acción Territorial 2020. Evidencia 4.
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: Mapa de riesgo del mes de noviembre. Evidencia 7. Seguimiento al convenio ARN-UNAD con el modelo maestro itinerante. Evidencia 8.
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento a los indicadores de atención de la población, seguimiento a unidades de negocio ISUN, Seguimiento a BIE gestionados el presente periodo, seguimiento a la aplicacion de los instrumentos, atención a PPR, acuerdos pactados de PDT (Evidencias: Correos Electrónicos mencionados en las anteriores obligaciones contractuales.
14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Seguimiento al convenio ARN-UNAD con el modelo maestro itinerante. Correos enviados. Evidencias relacionadas en los puntos anteriores. Seguimiento al tema de BIE en general, asesoría en formulación, seguimiento a aplicación ISUN, proyección de meta BIE 2020. Evidencias relacionadas en los puntos anteriores. Calificacion a las inciativas de buenas practicas "Escuela de Artesanos de Mármol", Sonson la Danta. Evidencia 9.
15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Junto con la asesora de proceso especial de Justicia y Paz se consolido la justificación de las matriculas en proceso de FA y FPT impartiendo a los profesionales las recomendaciones para ficelización de la información de matrículas en proceso en el mes de noviembre.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YORLADY MONTOYA BARRIENTOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.562.921	CONTRATO No.	581-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la	
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el marco del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: Evidencia 10 se revisó, consolidó y envió expensas del mes de diciembre: correo electrónico Solicitud de Expensas. Evidencia 11: Informe de gestión en el periodo comprendido del 1 al 13 de diciembre de 2019. Evidencia 12 ALTA PRIORIDAD Actualización Métodos de Operación - BIE publicados en SIGER
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (ítem 3 al 26).

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

YORLADY MONTOYA BARRIENTOS

NOMBRE(S): Paulo Andres Serna Gomez

Fecha VoBo: 13/12/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"